



MEDIDAS PREVENTIVAS PARA ELECCIONES ESTUDIANTES PRESENCIALES EN LA FACULTAD DE QUÍMICA

1ª. Período hábil, lugar y horario.

- Podrá emitirse el voto el día 18 de febrero de 2021 de 10:00 a 18:00 horas.

Con el objeto de evitar aglomeraciones y colas se plantea un escalonamiento en horarios para el voto presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Química. Para ello se plantean franjas horarias de 100 personas cada hora por orden alfabético con la siguiente distribución.

HORARIO MAÑANA	APELLIDOS DE	HORARIO TARDE	APELLIDOS DE
10-11	A - B	14-15	LO - MON
11-12	C - DE	15-16	MOR - P
12-13	DI - GA	16-17	Q - R
13-14	GE - LI	17-18	S - Z

2ª. Recomendaciones preventivas para el votante

- No deben proceder a ir a votar en estos días:
 - 1) Las personas que presenten cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, dolor de garganta, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19 no deberán acceder al edificio.
 - 2) Aquellas personas que sean casos confirmados
 - 3) Aquellas personas que sean contactos estrechos de casos confirmados.
- El acceso al Centro debe hacerse por la puerta principal y respetar la señalización establecida.
- A su llegada, los participantes deberán dirigirse a la Sala de Juntas y no detenerse en el hall de la planta baja.
- Debe circular siempre por su derecha
- El aforo en la Sala de Juntas está limitado a 5 persona. Mientras que la persona que este ejerciendo el voto y la que esté preparando el voto se



permanecerá esperando sentado en los asientos marcados como habilitados en la parte final del mismo, manteniendo siempre la distancia de seguridad. Si hubiese más presencia de personas deben esperar fuera, manteniendo la distancia de seguridad.

- El uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento
- Al entrar en la Sala de Juntas se debe lavar las manos con el gel hidroalcohólico situado en la entrada. Si presenta alguna alergia se dispondrá de guantes para su uso y una papelera con pedal para desecharlo al finalizar.
- En la mesa donde se dispone el voto dispondrá de papeleta . Deberán llevar su propio bolígrafo para no compartir. Así mismo dispondrán de gel hidroalcohólico para lavarse las manos tras meter el voto en el sobre.
- Debe evitarse el saludo con contacto físico, incluido dar la mano con los integrantes de la mesa.
- En la mesa de emisión del voto se mantendrá la distancia mínima interpersonal de seguridad entre el votante y los integrantes de la mesa. Para ello se colocará la urna de votación en una zona lateral ,donde se registrará el voto. Depositara la identificación en la mesa para su comprobación No deben tocar la tarjeta de identificación del votante, éste debe enseñarla
- En todo el proceso debe evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca
- En el caso de estornudar o toser, deben lavarse las manos con el gel hidroalcohólico.
- En el espacio de votación se han intensificado las tareas de limpieza y ventilación

3.- Medidas de seguridad para los integrantes de la Mesa

1) Si algún integrante de la Mesa electoral se encuadra en alguna de los siguientes casos debe comunicar que no puede acudir:

- Las personas que presenten cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, dolor de garganta, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19 no deberán acceder al edificio.
 - Aquellas personas que sean casos confirmados
 - Aquellas personas que sean contactos estrechos de casos confirmados.
- 2) Deben mantener la distancia de seguridad entre ellos de 1.5 metros en la mesa.
 - 3) Deben utilizar mascarillas FFP2 y para uso del que lo requiera pantallas faciales.
 - 4) No deben tocar la tarjeta de identificación del votante, este debe colocarla en la mesa orientándola para su lectura y tras ello la retirara.
 - 5) Dispondrán de gel hidroalcohólico en la mesa para limpiarse las manos de forma regular y tras registrar el voto.
 - 6) Dispondrán de un bolígrafo de uso personal
 - 7) Dispondrán de agua embotellada y no se debe comer en dicho espacio.

Recuento de votos

- Tras el cierre del horario de votación se abrirá la urna y para ello dispondrán de guantes para el recuento. En este proceso se debe extremar la precaución de no tocarse con las manos la cara, nariz, ni ojos.
 - El funcionario, tras el lavado de manos con gel hidroalcohólico hará entrega a la Mesa de los sobres que contienen los votos anticipados, así como de la relación de votantes que han utilizado dicho procedimiento.
 - El aforo para las personas que quieran asistir al recuento no debe superar 5 personas sentadas.
 - Tras el recuento se depositará los guantes en la papelería con pedal y la mascarilla también.
 - Deben disponer de mascarillas de recambio en la zona de la mesa para cambiársela tras todo el periodo.
- Concluida la votación presencial, los miembros de la Mesa usarán guantes para proceder al recuento. En este proceso se debe extremar la precaución de no tocarse con las manos la cara, nariz, ni ojos.